

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Decl. 005

LEGISLADORES

Nº 225

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE DECLARACIÓN EXPRESANDO SU BE-
NEPLÁCITO A LAS DECLARACIONES DEL PAPA FRANCISCO SOBRE LA NECESIDAD
DE UNA DEMANDA DE DIÁLOGO ENTRE EL REINO UNIDO Y LA REPÚBLICA AR-
GENTINA.

Entró en la Sesión de: 15 OCT 2015

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

DECLARA:

Artículo 1º.- El beneplácito del pueblo de la Provincia a las declaraciones del Papa Francisco sobre la necesidad de una demanda de diálogo entre el Reino Unido y la República Argentina en torno al conflicto sobre nuestras Islas Malvinas.

Artículo 2º.- Repudiar la opinión pública de la diputada nacional Laura Alonso en cuanto a que la adhesión referida en el artículo 1º es consecuencia de un "engaño", no es más que una calificación aislada y carente de fundamentos fácticos de la legisladora que en nada refleja el pensamiento del Papa ni de la mayoría del pueblo argentino.

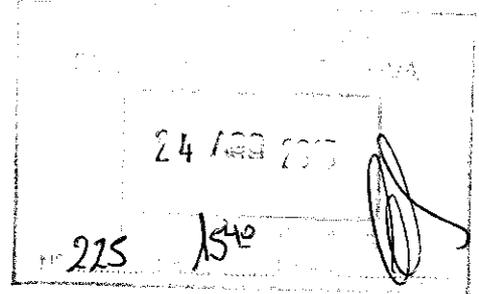
Artículo 3º.- Cursar la presente declaración de las distintas legislaturas provinciales y del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como asimismo a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y al Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

✓



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA



FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El proyecto de declaración que acompañamos en este acto, tiene por objeto poner de relieve el gesto del Papa Francisco, líder espiritual de la grey católica, de posar con una fotografía de nuestras Islas Malvinas con el lema "*Es tiempo de diálogo entre Argentina y Reino Unido por Malvinas*" lo cual retoma una posición que ha sabido divulgar en el transcurso de su vida eclesiástica.

El tema en cuestión, que en principio debería ser tomado como un gesto natural del Papa, toda vez que no puede desconocerse que en reiteradas oportunidades Bergoglio ha sentado una clara posición al respecto, entre otras en 2010 y 2012 al analizar que se trataba de un caso de "usurpación" por parte del Reino Unido y refiriéndose categóricamente en cuanto a que "*Las Malvinas son nuestras*"; más recientemente en 2012 "*Venimos a rezar por aquellos que han caído, hijos de la Patria que salieron a defender a su madre, la Patria, a reclamar lo que es suyo de la Patria y les fue usurpado*", ha causado esta vez el consabido malestar de un aislado gobierno británico y de los poco menos de 3000 habitantes que viven en Puerto Argentino.

Lo extremadamente llamativo, Sr. Presidente, es que voces internas se hayan alineado casi verticalmente a la posición crítica de algunos diarios ingleses en cuanto a la adhesión de nuestro querido Papa Francisco al reclamo de un diálogo que es un pedido que recorre el mundo en todos sus hemisferios. Concretamente nos referimos a la Diputada Nacional por el PRO, Laura Alonso, que calificó el hecho como una trampa en la cual el Papa fue "engañado", manifestaciones que rápidamente tuvieron adhesión entre los usurpadores, como es el caso del legislador británico, Gavin Philip Short.

Resulta apropiado poner de relieve la cohesión ideológica de nuestro Papa en relación a la injusticia universal lo que ha llevado a posicionarlo en múltiples temas, que como Malvinas, resultan un escollo inadmisibles para las aspiraciones de la inmensa mayoría de los habitantes del mundo de construir una sociedad global mal justa.

En tal sentido ha señalado sin ambigüedades: "Queremos un cambio, un cambio real, un cambio de estructuras. Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los pueblos".

Desde esta atalaya es preciso concluir que el Papa Francisco realiza una denodada lucha con el afán de restablecer la autoridad moral de la Iglesia y propiciar los cambios fundamentales que requieren los tiempos que se avecinan, que además de los ya señalados incluyen el desafío del respeto del medio ambiente, el hombre como sujeto de derechos esenciales, el respeto a la vida y a la integridad de los pueblos. No es de extrañar entonces que el reclamo de diálogo sobre la injusticia subsistente sobre Malvinas surja

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

con claridad del manantial de una sabiduría que aboga por la concordia, el entendimiento y la razón universal del respeto y la convivencia mundial.

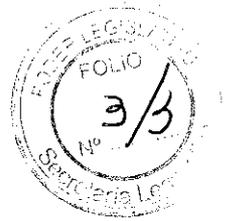
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Arcando'.

JUAN CARLOS ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C L A R A:**

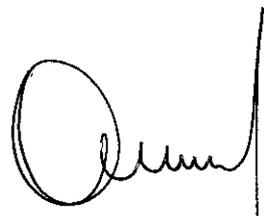


Artículo 1°.- El beneplácito del pueblo de la Provincia a las declaraciones del Papa Francisco sobre la necesidad de una demanda de diálogo entre el Reino Unido y la República Argentina en torno al conflicto sobre nuestras Islas Malvinas.

Artículo 2°.- Repudiar la opinión pública de la diputada nacional Laura Alonso en cuanto a que la adhesión referida en el artículo 1° es consecuencia de un "engaño". No es más que una calificación aislada y carente de fundamentos fácticos de la legisladora que en nada refleja el pensamiento del Papa ni de la mayoría del pueblo argentino.

Artículo 3°.- Cursar la presente declaración a las distintas legislaturas provinciales y del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como asimismo a ambas Cámaras del Congreso de la Nación y al Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



JUAN CARLOS ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

